

# Una mujer fingió estar embarazada para conseguir pastillas abortivas y dárselas a la esposa de su amante

03/06/2022



Una joven fingió estar embarazada y pidió a los médicos pastillas para abortar. Cuando las obtuvo, se las dio a su amante para que se las suministre a su esposa que estaba esperando un bebé.

El episodio ocurrió en 2020 en Wingerworth, Inglaterra, pero en las últimas horas, un Tribunal consideró que Georgia Day es culpable de «conspiración para obtener los medios físicos para provocar un aborto». Al momento de cometer el delito, la joven

tenía 21 años y llevaba una relación de larga data con un hombre que estaba casado.

En ese momento, la esposa del sujeto quedó embarazada y si bien el hombre al principio estuvo de acuerdo, con el pasar del tiempo **se arrepintió** porque quería terminar sus estudios y viajar, y cuando se lo manifestó a Georgia, **ella lo ayudó a conseguir pastillas abortivas**, señaló al medio *Derby Telegraph*.

La fiscal a cargo del caso, Julia King, dijo que después de que su pareja se negara a abortar, el sujeto recurrió a enviar mensajes a amigas y **les prometió miles de dólares para que obtuvieran pastillas abortivas para luego dárselas a su pareja**.

Fue allí cuando Day se ofreció a hacerlo gratis. Se puso en contacto con el Servicio Británico de Asesoramiento sobre el Embarazo y **mintió acerca de estar embarazada**.

Su intención al engañar a los médicos era para que le enviaran píldoras abortivas en etapa inicial por correo, un servicio que comenzó durante la pandemia de coronavirus.

De acuerdo a lo informado por la fiscal, las búsquedas en el historial de Internet en el teléfono de la amante fueron una prueba para sentenciarla.

En su celular encontraron que había buscado “dar píldoras abortivas a otra persona” y “tamaño del bebé a las cuatro semanas”, así como búsquedas sobre si era ilegal dar a alguien pastillas abortivas de manera oculta.

También se encontró que Day investigó acerca de si un médico podía saber si un aborto espontáneo había sido inducido a través de píldoras abortivas.

**Cómo descubrieron el plan macabro del hombre y su**

## **amante**

El macabro plan fue descubierto por la mujer embarazada cuando encontró la caja de pastillas debajo de su cama. La acusada se justificó diciendo: “Pensé que estaba embarazada, recibí las tabletas, pero cuando llegaron, había comenzado mi período”.

La víctima realizó la denuncia y **a finales de 2020 dio a luz a un bebé sano.**

## **Por qué el padre del bebé fue absuelto en el juicio**

El joven de 23 años, padre del niño, se declaró culpable de un cargo de conspiración para obtener los medios físicos para provocar un aborto espontáneo, pero fue absuelto.

Lauren Fisher, abogada defensora, advirtió que su cliente **cometió un “terrible error”** y que los informes preparados por el servicio de libertad condicional indicaron que tenía un riesgo muy bajo de reincidir y **había mostrado “remordimiento genuino” por el delito.**

Mientras que Georgia insistió sobre la existencia de un remordimiento significativo desde que esto sucedió y señaló que no conocía a la mujer embarazada, y que sí tenía una relación con el hombre.

Al entregarle una sentencia suspendida, el registrador Dean Crowe manifestó: “La Corona afirma que la señorita Day participó en la obtención de las tabletas para abortar” y la sentenciaron a 12 meses de prisión suspendida por 18 meses. También debe completar 120 horas de trabajo no remunerado y pagar un recargo de víctima.